

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscríbese en la Imprenta Hered.ª de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 31 de Diciembre)

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 23 de Diciembre)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

Vista la Real orden de 8 de Agosto último, referente al proyecto de reglamento organizando el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos y los servicios encomendados á estos funcionarios:

Resultando que se han cumplido los trámites que se contienen en los números 1.º y 2.º de la citada Real orden:

Resultando que remitido el expediente al Consejo de Estado, en cumplimiento de lo que previene el número 3.º de la misma, dicho alto Cuerpo consultivo no ha emitido todavía su ilustrado y respetable dictamen:

Resultando que por no haberse cumplido ese trámite no ha podido publicarse el reglamento definitivo en la Gaceta antes del 1.º de Diciembre, con arreglo á lo que se determina en el apartado 4.º de la ya citada Real orden:

Considerando que no habiéndose dado cumplimiento á los trámites que la misma Real orden fija y determina, se hace imposible poner en vigor el reglamento desde 1.º de Enero de 1903, á tenor de lo dispuesto en el núm. 4.º de la Real orden de referencia:

Considerando que por el Gobierno anterior, y con fecha 23 de Octubre último, se presentó á la deliberación y aprobación de las Cortes un proyecto de bases de reforma de la ley Municipal, cuyo proyecto afecta á la reglamentación del Secretariado:

Considerando que el Gobierno de S. M. someterá al examen de los Cuerpos Colegisladores proyectos de modificación profunda del organismo municipal:

Considerando que no puede pasar inadvertida para este Ministerio la existencia de la citada Real orden, en cuyas disposiciones pudieran quererse fundar determinados derechos que, al

pretender hacerse efectivos, perturbarían la manera de funcionar de los actuales Ayuntamientos;

S. M. el REY (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer queden en suspenso los efectos de la Real orden de 8 de Agosto anteriormente citada.

De Real orden lo digo á V. I. para su cumplimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Diciembre de 1902.—A. Maura.—Sr. Director general de Administración.

ANDRCIOS OFICIALES

Núm. 11

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Don Evaristo González Rico de la Grana, Secretario de la Sección primera de la Audiencia provincial de Tarragona,

Certifico: Que practicado por dicha Sección el sorteo de los Jurados y Supernumerarios para el cuatrimestre próximo venidero, y hecho el señalamiento de los días en que han de dar principio las sesiones de los juicios en las causas de la competencia del Tribunal del Jurado, ha dado el siguiente resultado:

Señalamientos

MES DE ENERO DE 1903

Causa del Juzgado de Tortosa sobre robo contra Vicente Ferreres Cardona, juicio señalado para el día 19 de dicho mes. Causa que procede del mismo Juzgado seguida contra Francisco Dcmenech y dos más, por asesinato, cuyo juicio está señalado para los días 20, 21 y 22 de dicho mes.

MES DE FEBRERO

Causa del Juzgado de Reus por tentativa de robo contra Ricardo Giménez y otro, señalada para el día 3. Otra del mismo Juzgado por robo contra José Poca Miró, señalada para el día 4. Otra del propio Juzgado é igual delito contra Esteban Llorens y otro, señalada para el día 5. Otra del partido mentado por expención de moneda falsa contra Antonio Poblet y otros dos, señalada para el día 6. Otra que procede del Juzgado de Falset por malversación contra Juan Cabré y otro, señalada para el día 16. Otra que se instruyó en el propio Juzgado por delito de robo contra José Piñol Nolla,

señalada para el día 17. Otra del mismo Juzgado é igual delito contra Hilario Freixas y tres más, señalada para el día 18. Otra de igual Juzgado por malversación contra Juan Ossó y otro, señalada para el día 19. Otra del mentado Juzgado por homicidio contra José Monclús Busón, señalada para el día 20, y del mismo Juzgado otra por igual delito contra Jaime Barceló Olivart, para el 21.

MES DE MARZO

Día 9.—Delito de robo, Juzgado instructor de Montblanch, su procesado José Cervelló y otro. Día 10, igual delito y del mismo Juzgado contra Dolores Romeu. Día 11, por idéntico delito é igual Juzgado contra Francisco Monseny; y, finalmente para el día 12 Juzgado ya dicho, delito homicidio y procesado José Anglés Martí.

Sorteo de Jurados y Supernumerarios

PARTIDO DE TORTOSA

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Tomás Estorach Balagué, Tortosa.
- 2 Nicolás Amposta Batchan, Cherta.
- 3 Juan Mestre Noé, Tortosa.
- 4 José Plá Subirats, Mas de Barberáns.
- 5 José Bertrán Audó, Tivenys.
- 6 Juan Canalda Vizcarro, Uldecona.
- 7 Agustín Caudet Duart, Tortosa.
- 8 Damián García Lleixá, Galera.
- 9 Ramón Fabregat Cid, Alcanar.
- 10 Jacinto Climent Llatse, Tortosa.
- 11 Agustín Benet Gavaldá, Id.
- 12 Carlos Subirats Royó, Mas de Barberáns.
- 13 José Brull Pallarés, Perelló.
- 14 Bautista García Colomé, Tortosa.
- 15 Anastasio Homs Sulvé, Alcanar.
- 16 Ramón Escrivá Estrany, Santa Bàrbara.
- 17 José Cid Plá, Roquetas.
- 18 Salvador Segarra Vallespi, Benifallet.
- 19 Pedro Sabaté Curto, Tortosa.
- 20 Ramón Sancho Miguel, San Carlos.

CAPACIDADES

- 1 Francisco Torné Navarro, S. Carlos
- 2 Pedro Moya Briciano, Id.
- 3 Martín Bonavila Casals, Aldover.
- 4 Daniel Barcón Olesa, Tortosa.
- 5 Francisco Bladé Llop, Rasquera.
- 6 José Murria Borrás, Id.
- 7 José Morera Batet, Tortosa.
- 8 Tomás Lapera Ponciano, Id.
- 9 Francisco Tallada Oliveres, Id.

- 10 Joaquín García Guix, Amposta.
- 11 José Navarro García, San Carlos.
- 12 Francisco Miravall Salvadó, Tortosa.
- 13 Mariano Bosch Borjas, Uldecona.
- 14 Mateo Martí Llasat, Tortosa.
- 15 Francisco Llusá Pallarés, Perelló.
- 16 Juan Curto Figueres, Tortosa.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Juan Ribas Caixals, Tarragona.
- 2 Eugenio Boada Barbé, Id.
- 3 Francisco Novillo Castro, Id.
- 4 Rafael Casals Voltas, Id.

CAPACIDADES

- 1 Rafael Cañellas Tomás, Tarragona.
- 2 José María Pujol Barberá, Id.

PARTIDO DE MONTBLANCH

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Juan Palau Tomás, Sta. Coloma.
- 2 Juan Civit Rosell, Barbará.
- 3 Mariano Monclús Marimón, Montbrió de la Marca.
- 4 Andrés Farriol Sanromá, Montblanch.
- 5 Antonio Sendra Grané, Pasanant.
- 6 José Prats Baltá, Blancafort.
- 7 Ramón Magalles Pedrol, Montblanch.
- 8 Francisco Llovera Bonet, Montbrió de la Marca.
- 9 Gerónimo Torres Revoltós, Espluga de Francolí.
- 10 Miguel Pujol Olivé, Vallerclara.
- 11 Juan Segura Estalella, Santa Coloma.
- 12 Ramón Casanovas Tomás, Montblanch.
- 13 Juan Vinadé Olivé, Sarreal.
- 14 José Llovera Sanpon, Montblanch.
- 15 José Canela Martí, Ceballá del Condado.
- 16 Juan Segalá Llorens, Sta. Coloma.
- 17 Isidro Ballesté Duart, Rocafort de Queralt.
- 18 Pablo Rovira Gual, Queralt.
- 19 Angel Marsal Miquel, Montblanch.
- 20 Manuel Miró Palau, Barbará.

CAPACIDADES

- 1 José Balaña Guasch, Capafons.
- 2 Jaime Contijoch Marimón, Montbrió.
- 3 Antonio Pamies Piñol, Rojals.
- 4 Sebastián Gassó Vila, Vimbodí.
- 5 José Miró Llovet, Pasanant.
- 6 Antonio Galofré Poch, Queralt.
- 7 José Vendrell Monseny, Montblanch.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Argentera

Terminado el padrón de cédulas personales de este distrito municipal para el año 1903, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, para que pueda examinarse y producir cuantas reclamaciones se consideren convenientes.

Argentera 28 de Diciembre de 1902. —El Alcalde, José Crusat.

Núm. 16

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Rourell

Terminado el padrón de cédulas personales formado para el próximo año de 1903, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el Boletín oficial de la provincia, a los efectos de examen y reclamación.

Rourell 24 de Diciembre de 1902. —El Alcalde, Francisco Prunera.

Núm. 17

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Arnes

Hallándose terminado el padrón de cédulas personales para el año 1903, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, desde la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia, durante dicho plazo pueden los interesados presentar las reclamaciones procedentes.

Arnes 24 de Diciembre de 1902. —El Alcalde, José Samper.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 18

REQUISITORIA

Don Rómulo Villahermosa y Borao, Juez de instrucción de la ciudad de Gerona y su partido.

Por la presente que expido de conformidad a lo por mi acordado en méritos de certificación de la Superioridad dimanante de la causa número ciento diez y seis y rollo doscientos noventa y seis del año próximo pasado, se cita y llama a los procesados en la misma José Vilanova Canta, de treinta y ocho años de edad, casado, natural de Llanás, de oficio esterero, y Simón Otero Pérez, de cincuenta y tres años de edad, soltero, ebanista, natural de Cabezas de San Juan; el primero vecino de esta ciudad y el segundo sin domicilio fijo, cuyo actual paradero de ambos se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que tuvo lugar la inserción de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, comparezcan o se presenten ante este Juzgado al objeto de recibirles indagatoria; bajo apercibimiento de que en otro caso serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Al propio tiempo encargo a todas las Autoridades civiles, agentes de la policía judicial y demás que correspondan, procedan a la busca y captura de los referidos procesados, y caso de ser habidos su conducción a las cárceles de esta ciudad a mi disposición, por haberse decretado su prisión provisional sin fianza en la mencionada causa.

Dado en Gerona a veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos dos. —Rómulo Villahermosa. —P. M. de S. S. Joaquín Llinás del Torrent.

otra, debiendo anotarse por orden de presentación que el Presidente admitirá y dejará sobre la mesa.

Los gastos de anuncio, formalización del contrato y reintegro del expediente será a cargo del licitador.

Montroig 27 de Diciembre de 1902. —Joaquín Prous.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del anuncio inserto en el Boletín oficial de la provincia, núm. de fecha, se compromete a practicar todas las obras de consolidación del edificio matadero de esta villa por la cantidad de (en letras) pesetas.... céntimos, admitiendo en todas sus consecuencias los pliegos de condiciones facultativas y económicas formados para este acto y de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, acompañando al efecto su cédula personal y el resguardo de la fianza provisional.

(Fecha y firma del proponente.)

Núm. 13

Don Salvador Pascual Solé, Alcalde constitucional de Bisbal del Panadés,

Hago saber: Que intentadas sin éxito la primera y segunda subasta pública del arriendo a venta libre de los derechos de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos, más los recargos autorizados, por un período de cinco años, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto la primera subasta del arriendo de los derechos de consumos con la exclusiva en la venta al por menor sobre las especies que componen el grupo de líquidos y por separado las respectivas al grupo de sal y carnes frescas y saladas, hecha deducción al vino de recargo transitorio y por un período de uno a tres, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las once de la mañana del día que haga diez no festivos, a contar desde el siguiente al en que este edicto se anuncie en el Boletín oficial de la provincia y terminará a las doce, bajo los tipos de 9.400 pesetas para consumos y líquidos y 796.50 pesetas para la de carnes, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

De no dar resultado esta primera subasta, se anuncia desde ahora la segunda con venta exclusiva por solo el período de un año, bajo el mismo tipo y precios rectificadas, que tendrá lugar el día que haga diez no festivos, a contar desde el siguiente al en que hubiere tenido efecto la primera, en el propio local y hora.

Y, por último, si tampoco diera resultado esta segunda, se anuncia la tercera subasta con venta exclusiva, que tendrá lugar en el día que haga diez no festivos, a contar desde el siguiente al en que hubiere tenido efecto la segunda, y se celebrará conforme las demás ante esta Alcaldía, y de once a doce de la mañana, y con arreglo al pliego de condiciones.

Bisbal del Panadés 27 de Diciembre de 1902. —Salvador Pascual.

Núm. 14

Formado el proyecto del presupuesto municipal ordinario de este distrito municipal para el próximo ejercicio de 1903, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia, durante cuyo plazo podrá ser examinado por los interesados para aducir las reclamaciones oportunas, pues finido que sea el mencionado plazo no se admitirá ninguna.

Bisbal del Panadés 27 de Diciembre de 1902. —El Alcalde, Salvador Pascual.

- 14 Enrique Tortajada Majó, Molá.
15 Pablo Ferré Callau, Id.
16 Luis Carreras Rio, Id.
17 José Ripoll Casanovas, Id.
18 Juan Vilanova Domingo, Id.
19 Miguel Fort Perelló, Almostrer.
20 Francisco Puig Trullás, Reus.

CAPACIDADES

- 1 Clemente Costa Nogués, Reus.
2 Pablo Fábregas Roig, Id.
3 Juan Forgas Trullas, Reus.
4 Juan Olesti Alberich, Aleixar.
5 José M.ª Durán Pomerol, Reus.
6 José Rom Segalá, Id.
7 Simeón Belltall Paixá, Id.
8 Javier Ferrater Solanellas, Selva.
9 Jaime Puigonet Rosell, Reus.
10 José Moya Roig, Id.
11 José Olesti Ferrater, Aleixar.
12 Mignel Ventura Fognet, Reus.
13 Lorenzo Freixa Font, Alforja.
14 José Baiges Sastortres, Reus.
15 Francisco Benavent Capdevila, Id.
16 José Fernández Alvarez, Id.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Francisco Pamies Condort, Tarragona.
2 Julián Delgado Nadal, Id.
3 José M.ª Guasch Guasch, Id.
4 Adolfo Gil Martí, Id.

CAPACIDADES

- 1 José M.ª Fernández de Córdoba, Tarragona.
2 Juan Bové Urgell, Id.

Habiendo señalado el Sr. Presidente el local de esta Audiencia y hora de las diez para la celebración de las sesiones.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 48 de la ley del Jurado y para su inserción en el Boletín oficial de la provincia, expido la presente que visada por el Sr. Presidente firmo en Tarragona a 24 de Diciembre de 1902. —Evaristo G. Rico. —V.º B.º —El Presidente, Mariano Oiz.

Núm. 12

Don Joaquín Prous Rovira, Alcalde constitucional de Montroig.

Hago saber: Que por acuerdo de dicha Corporación se anuncia en pública licitación la construcción de consolidación del edificio matadero de esta villa por la cantidad de 2.409.10 pesetas conforme al presupuesto de la obra y con sujeción al plano, memoria descriptiva y pliegos de condiciones facultativa y económicas que obran en su respectivo expediente y contra los cuales no se ha producido reclamación alguna durante los diez días que ha estado de manifiesto al público según el art. 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta villa el día 11 de Enero próximo y hora de las once, bajo la presidencia del Alcalde y en presencia del Concejal Sindico y las proposiciones deberán hacerse por escrito con arreglo al modelo que a continuación se halla inscrito.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Caja municipal la fianza provisional del 5 por 100 del tipo del licitación, y cuya fianza será devuelta en el acto a los que no resulten aceptables sus proposiciones debiendo elevarse al 20 por 100 de aquel que resulte postor el importe del remate.

Para el bastanteo de poderes el Ayuntamiento designa al Letrado Don Antonio Alhauil Vidal, vecino de Tarragona, conforme a lo establecido en el art. 15 de la citada instrucción.

La presentación de proposiciones será de media hora, o sea desde las once a once y media, y transcurrida que sea no podrá admitirse ninguna

- 8 Bernardo Galofré Cartaña, Vilavertr.
9 José Armengol Balsell, Sta. Perpetaua.
10 Manuel Canela Solé, Id.
11 Juan Miró Fognet, Barbará.
12 Ramón Nadal Gin, Vallclara.
13 José Rabadá Nicasi, Pasanant.
14 Gabriel Vilalta Amenós, Montblanch.
15 Antonio Sendra Odena, Rojals.
16 José Civit Miquel, Espluga de Francolí.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Juan Granada Coll, Tarragona.
2 Andrés A. Bessa Caballero, Id.
3 Juan Dauós Fortuny, Id.
4 Remigio Lopez Bertrán, Id.

CAPACIDADES

- 1 Luis Sanz Borrás, Tarragona.
2 Alejandro Tudela Perez, Id.

PARTIDO DE FALSET

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 José Grau Ciurana, Porrera.
2 Domingo Crusat Crusat, Argentera.
3 Francisco Aviñó Salvadó, Tivisa.
4 Juan Corbella Aléran, Id.
5 José Pellejá Marco, Capsanes.
6 Pelegrin Pi Montlleó, Falset.
7 José Mas Murtre, Torre de Fontaubella.
8 José Benet Rovira, Guiamets.
9 Pedro Ferré Tugell, Riudecañas.
10 José Quintana Llorens, Capsanes.
11 Jaime Baldrich Mata, Riudecañas.
12 Francisco Mestre Escoda, Id.
13 Salvador Benaiges Sancho, Marsá.
14 José Salvadó Pagés, Tivisa.
15 Francisco Pallejá Jardí, Guiamets.
16 Melitón Lurán Cabré, Riudecañas.
17 Bautista Elías Pallejá, Cornudella.
18 Juan Pi Ambort, Falset.
19 Ramón Perpiñá Domingo, Guiamets.
20 Francisco Vallés Anguera, Id.

CAPACIDADES

- 1 José Pena Pallejá, Capsanes.
2 Francisco Montané Esquiról, Vinyebre.
3 José Vallvé Pallás, Vilella baja.
4 Juan Perelló Albá, Torre del Español.
5 Isidro Carreras Rull, Falset.
6 Federico Just Borrás, Pradell.
7 Francisco Sabaté Roigé, Cabacés.
8 Ricardo Aragónés Jové, Dosaiguas.
9 Ramón Coll Gavaldá, Capsanes.
10 Juan Adzerías Freixas, Cornudella.
11 Mignel Boqué Borrull, Uldemolius.
12 Juan Caralt Crusat, Masroig.
13 José Barceló Cunillera, Marsá.
14 José Rabascall Ciurana, Dosaiguas.
15 Juan Escolá Tarragó, Id.
16 Ramón Vernet Sabaté, Pradip.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Jaime Sabaté Abelló, Tarragona.
2 Pablo Domingo Domingo, Id.
3 Ramón Huguet Crivillera, Id.
4 José Gonzalo Soliano, Id.

CAPACIDADES

- 1 Federico Vidal Ferré, Tarragona.
2 Juan Ramonacho Cler, Id.

PARTIDO DE REUS

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Francisco Verge Bartolí, Reus.
2 Jaime Masip Alentorn, Id.
3 Narciso Gili Campá, Id.
4 Juan Esteve Ferrando, Id.
5 José Solé Solé, Castellvell.
6 Benito Jené Vidiella, Cambrils.
7 José Cabré Serra, Id.
8 Antonio Cantuons Campá, Reus.
9 Salvador Sedó Monté, Id.
10 Juan Oller Albareda, Id.
11 Antonio Cañisá Gelsens, Id.
12 José Just Bertrán, Botarell.
13 Juan Torroja Gotsemps, Reus.